



INFORME DEL SERVICIO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

N-06064

DANAHER / AMPROBE

Con fecha 30 de junio de 2006, ha tenido entrada en este Servicio de Defensa de la Competencia notificación relativa al proyecto de operación de concentración económica consistente en la toma de control exclusivo por parte de DANAHER sobre diversos activos pertenecientes al negocio mundial de instrumentos eléctricos que SPX CORPORATION opera bajo la marca AMPROBE.

La notificación ha sido realizada por la sociedad adquirente, según lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia por superar el umbral establecido en el artículo 14.1 a) de la mencionada norma. A esta operación le es de aplicación lo previsto en el Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 16/1989, en lo referente al control de las concentraciones económicas.

El artículo 15 bis de la Ley 16/1989 establece que: "El Ministro de Economía, a propuesta del Servicio de Defensa de la Competencia, remitirá al Tribunal de Defensa de la Competencia los expedientes de aquellos proyectos u operaciones de concentración notificados por los interesados que considere pueden obstaculizar el mantenimiento de una competencia efectiva en el mercado, para que aquél, previa audiencia, en su caso, de los interesados dictamine al respecto".

Asimismo, se añade: "Se entenderá que la Administración no se opone a la operación si transcurrido un mes desde la notificación al Servicio, no se hubiera remitido la misma al Tribunal".

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 15.2 de la Ley 16/1989, la notificante solicita que, en el caso de que el Ministro de Economía resuelva remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia, se levante la suspensión de la ejecución de la operación.

Según lo anterior, la fecha límite para remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia es el **31 de julio de 2006** inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

I. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

La operación consiste en la adquisición del control exclusivo por parte de DANAHER sobre la mayoría de activos pertenecientes al negocio mundial de instrumentos eléctricos que SPX CORPORATION opera bajo la marca AMPROBE.

La operación se articula mediante un Contrato de Compraventa de Activos de fecha 12 de junio de 2006, firmado entre ciertas filiales indirectas de DANAHER como compradoras y SPX CORPORATION, AMPROBE EUROPE GMBH y SPX TRANSPORTATION & INDUSTRIAL SOLUTIONS (SUZHOU) Co. Ltd., como vendedoras.

Los activos transferidos comprenden la propiedad intelectual, fondo de comercio y *know how*, incluidas las instrucciones de fabricación y ensamblaje, libros y registros así como listas de



clientes e informaciones acerca de la cadena de suministro, contratos de trabajo, inventario de bienes, equipos de proceso de datos, mobiliario y ciertas herramientas¹. No incluyen, sin embargo, las plantas de producción.

La ejecución de la operación está sujeta a la condición suspensiva consistente en su autorización por parte de las Autoridades Españolas de Defensa de la Competencia. La operación también ha sido notificada en Alemania el 27 de junio de 2006.

II. RESTRICCIONES ACCESORIAS

La cláusula 10.1 del Contrato de Compraventa de Activos contiene pactos de no competencia, no captación de personal y confidencialidad.

II.1 Pacto de no competencia.

Según el pacto de no competencia por parte de los vendedores, tanto éstos como sus filiales se comprometen durante un periodo de [superior a tres]² años desde la fecha de cierre de la operación a no contratar o participar en ningún lugar del mundo en condiciones de directivo, administrador fiduciario, accionista o beneficiario, propietario, socio, inversor, empleado, contratista, etc., en ningún sector de actividad, ni en diseño, desarrollo, venta, fabricación, distribución o comercialización de productos de AMPROBE o de productos similares o servicios relacionados o de pinzas amperimétricas analógicas o de multímetros analógicos (i) con ninguna persona que haya sido cliente del negocio de AMPROBE en cualquier momento durante los 12 meses anteriores a la fecha de cierre de la operación o, (ii) para los clientes enumerados en el ANEXO 10.1 (a) del Contrato (los “Negocios Restringidos”).

El pacto anterior se limita a [no superior a tres] años desde la fecha de cierre en el caso de España.

II.2 Pacto de no captación de personal

Según el pacto de no captación de personal por parte de los vendedores y sus filiales, durante un periodo de [no superior a tres] años desde la fecha de cierre de la operación se comprometen: (i) a no captar ni contactar a ninguna persona que sea o haya sido en los dos años inmediatamente anteriores empleado, contratista, consultor, agente de ventas o vendedor del negocio de AMPROBE y (ii) a no captar ni contactar con propósitos comerciales a ninguna persona que sea o haya sido en los dos años inmediatamente anteriores cliente del negocio de AMPROBE.

II.3 Pacto de confidencialidad

Los vendedores acuerdan mantener estrictamente confidenciales sus conocimientos del negocio de AMPROBE y, en consecuencia, no desvelar información confidencial y no usarla de manera contraria a los intereses de los compradores y sus filiales.

Según la notificante, dicha cláusula de confidencialidad desplegará sus efectos durante un corto período de tiempo que las partes estiman inferior a [superior a tres] años.

¹ Junto con el negocio de AMPROBE se transferirán 15 empleados presentes en las áreas de ingeniería, servicios y marketing, ninguno de los cuales se encuentra presente en España.

² Se inserta entre corchetes la información declarada confidencial a solicitud de las notificantes.



II.4 Acuerdo de licencia

La cláusula 6.9 del Contrato establece que los vendedores concederán a los compradores y sus respectivas asociadas un derecho y una licencia no exclusivos, exentos de pago de royalties, válidos en todo el mundo, perpetuos e irrevocables para explotar, sublicenciar y utilizar toda la propiedad intelectual e industrial correspondiente al negocio AMPROBE que no forme parte de los activos adquiridos³, conservando SPX la titularidad sobre la misma⁴.

II.5 Pacto de suministro

DANAHER ofrecerá los productos (esencialmente instrumentos de medida y análisis de parámetros eléctricos) AMPROBE a las divisiones pertinentes de SPX con un descuento tomado de la “lista de precios sugeridos por el fabricante” del [...] durante el período de vigencia del pacto de no competencia.

De esta forma, SPX podrá seguir manteniendo una gama completa de productos dirigidos a profesionales distintos de los electricistas e instaladores mientras busca otras fuentes de suministro alternativas.

II.6 Valoración

El apartado 5 del artículo 15.bis de la Ley 16/1989 establece que podrán entenderse comprendidas dentro de una operación determinadas restricciones a la competencia accesorias, directamente vinculadas a la operación y necesarias para su realización.

Teniendo en cuenta los precedentes nacionales y comunitarios, así como la Comunicación de la Comisión sobre las restricciones directamente relacionadas y necesarias para las operaciones de concentración (2005 C 56/03), se considera que en el presente caso el contenido, la duración y el ámbito geográfico de los pactos de no competencia, no captación, confidencialidad, suministro y el acuerdo de licencia no van más allá de lo que de forma razonable exige la operación de concentración notificada, considerándose, por tanto, como parte integrante de la misma.

III. APLICABILIDAD DE LA LEY 16/1989, DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

De acuerdo con el notificante, la operación no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las concentraciones entre empresas (DOUE L-24/1, de 29.1.2004), por lo que carece de dimensión comunitaria.

La operación notificada cumple, sin embargo, los requisitos previstos por la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, para su notificación, al superarse el umbral establecido en su artículo 14.1 a).

³ Con excepción también de diversas aplicaciones de software de terceros, marcas, los productos contenidos en el anexo 6.9 y las patentes y/o tecnología no incorporadas a los productos AMPROBE ni incluidas de otro modo en los activos adquiridos.

⁴ Por su parte, los compradores concederán a los vendedores un derecho y licencia no exclusivos de carácter temporal para utilizar la marca “AMPROBE” durante un período de tres meses únicamente para la venta de pinzas amperimétricas analógicas y de multímetros analógicos que se hallen en las actualidad en el inventario de los vendedores.



IV. EMPRESAS PARTÍCIPES

IV.1. DANAHER CORPORATION (“DANAHER”)

DANAHER, con sede en Estados Unidos, es la sociedad matriz de un grupo de sociedades que diseña, fabrica y comercializa productos industriales y de consumo en las áreas de negocio de instrumental profesional, tecnologías industriales, herramientas y componentes.

Las acciones de DANAHER se negocian públicamente, siendo los principales accionistas dos particulares, que, de acuerdo con la notificante, no controlan la sociedad⁵.

Las plataformas estratégicas en las que se estructuran las actividades de DANAHER son (i) Test electrónicos, (ii) Motores, (iii) Medioambiental, (iv) Herramientas Manuales Mecánicas, (v) Identificación de Productos y (vi) Tecnología Médica.

Dentro de la plataforma de Test electrónicos en la que se enmarca la presente operación, DANAHER se encuentra presente en el área de los instrumentos de medida y análisis de parámetros eléctricos a través de sus filiales FLUKE CORPORATION; CH. BEHA GMBH y QUALITROL CORPORATION.

En España, DANAHER ofrece sus instrumentos de medida y análisis de parámetros eléctricos principalmente a través de su filial FLUKE IBÉRICA S.L. Sin embargo, no posee plantas de producción en España de forma que FLUKE IBÉRICA S.L. se suministra a través de FLUKE CORPORATION⁶.

Muchos de los negocios de DANAHER desarrollan actividades a nivel mundial a través de más de 450 filiales.⁷

La facturación DANAHER en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al artículo 3 del Real Decreto 1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de DANAHER (Millones de euros)			
	2003	2004	2005
Mundial	4.982	5.538	6.418
Unión Europea	[>250]	[>250]	[>250]
España	[<60]	[>60]	[>60]

Fuente: Notificación.

⁵ Según la notificante, los Sres. Steven M. Rales y Mitchell P. Rales poseen conjuntamente el 11,76% de las acciones e individualmente el 5,26% y 5,06%, respectivamente.

⁶ Fluke Corporation es una filial indirecta de DANAHER que cuenta con varias plantas a nivel mundial (China, Holanda, el Reino Unido y los Estados Unidos, principalmente).

⁷ Las principales filiales en España son: HACH LANGE, S.L. (Test electrónicos); KAVO DENTAL, S.L. (Tecnología médica); LEICA MICROSISTEMAS, S.L. (Tecnología médica); OTT HIDROMETRÍA, S.L. (Test electrónicos, concretamente equipos electrónicos de control de calidad del agua); RADIOMETER IBÉRICA, S.A. (Tecnología médica); TROJAN TECHNOLOGIES ESPAÑA, S.L. (Medioambiente); VIDEOJET TECHNOLOGIES S.L. (Identificación de productos).



IV.2 NEGOCIO ADQUIRIDO: ACTIVOS DE INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS DE SPX CORPORATION (“AMPROBE”)

SPX CORPORATION (SPX) es un grupo de fabricación multi-industrial que opera en más de 20 países con aproximadamente 15.000 empleados. SPX es un proveedor de tecnologías de flujos eléctricos, probadores, medidores, material térmico y servicios para este tipo de productos industriales.

En lo que respecta a los activos objeto de la operación (que no incluyen las instalaciones de producción), éstos corresponden al negocio mundial de instrumentos eléctricos que SPX opera principalmente bajo la marca AMPROBE, incluyendo propiedad intelectual, fondo de comercio y *know how*. Aproximadamente el [...] % de los productos vendidos con la marca AMPROBE son suministrados por terceros independientes, siendo el principal suministrador [...]⁸, mientras que el resto se ensamblan en instalaciones de SPX que no forman parte de la presente operación.

La facturación AMPROBE en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al artículo 3 del Real Decreto 1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de AMPROBE (Millones de euros)			
	2003	2004	2005
Mundial	[<2.500]	[<2.500]	[<2.500]
Unión Europea	[<250]	[<250]	[<250]
España	[<60]	[<60]	[<60]

Fuente: Notificación.

V. MERCADO RELEVANTE

V.1. Mercado de producto

DANAHER se encuentra presente a través de su división de test electrónicos en el sector de los instrumentos de medida y análisis de parámetros eléctricos en el que opera AMPROBE.

En dicha actividad, las partes ofrecen dos categorías de instrumentos que la notificante delimita como mercados de producto separados:

- *Mercado de instrumentos de medida eléctricos*

Este mercado de producto incluye todos los instrumentos de medida eléctricos empleados por electricistas, instaladores y personal de servicio de las instalaciones de los clientes finales, tanto empresas como particulares, que sirven para medir ciertos parámetros (voltaje, corriente, resistencia, continuidad etc.) e incluye doce subcategorías: (i) comprobadores de instalaciones multifunción, (ii) comprobadores de maquinaria, (iii) comprobadores de toma de tierra, (iv) medidores de aislamiento, (v) indicadores de secuencia de fase, (vi) equipos de medida de corrientes de fuga, (vii) comprobadores eléctricos de voltaje y continuidad, (viii) comprobadores de equipos eléctricos, (ix) multímetros, (x) pinzas amperimétricas, (xi) localizadores de cables y (xii) software de medida y comprobación.

Estos aparatos comprenden desde instrumentos muy especializados de función única (por ejemplo, los comprobadores de toma de tierra y los indicadores de secuencia de fase) hasta los

⁸ [...].

instrumentos multifunción (como los multímetros y los comprobadores de instalaciones multifunción). Además, los parámetros más importantes son medidos por diferentes instrumentos⁹, existiendo según la notificante una considerable sustituibilidad entre muchos de estos productos.

Por tanto, según indica la notificante, existe una considerable sustituibilidad desde el punto de vista de la demanda entre muchos de los mencionados instrumentos.

Al mismo tiempo, la notificante señala que varios de los instrumentos mencionados miden parámetros interrelacionados, de manera que generalmente pertenecen a una misma cartera de productos empleados por los electricistas e instaladores que necesitan cubrir varios parámetros a la hora de realizar mediciones y varios estándares y especificaciones en las mediciones.

Por último, la notificante considera que la mayoría de estos instrumentos se basan en la misma tecnología, de tal manera que la mayoría de las empresas que operan en esta área, incluidas las partes¹⁰, ofrecen la gama completa de instrumentos de medida eléctricos.

A la vista de lo anterior, la notificante considera que las doce subcategorías mencionadas pertenecen a un mismo mercado de producto.

- *Mercado de analizadores de calidad eléctrica*

Los analizadores de calidad se emplean para analizar y controlar la calidad de la electricidad misma (estabilidad, constancia armónica, etc.) independientemente de cualquier aplicación. Es decir, incluye todos los analizadores empleados por electricistas especializados en las instalaciones de grandes clientes corporativos y todos los analizadores de calidad fijos e instrumentos de control que se instalan en laboratorios de I+D, instalaciones industriales, así como estaciones y subestaciones eléctricas.

Concretamente, la notificante indica que existen cinco principales subcategorías: (i) los analizadores de mano, (ii) analizadores portátiles, (iii) analizadores de I+D, (iv) analizadores fijos de calidad y (v) registradores de fallos eléctricos.

AMPROBE se encuentra presente en una sola de estas subcategorías (analizadores de mano de calidad) mientras que DANAHER se encuentra presente en toda la gama.

La notificante indica que todos los instrumentos de análisis de calidad eléctrica se basan en una misma tecnología de medición diferente a la empleada en los instrumentos de medición eléctricos, y constituyen así esencialmente una gama de productos empleados para el mismo propósito, pudiendo pertenecer las cinco subcategorías a un mismo mercado de producto.

A la vista de lo anterior, y dado que con independencia de la definición del mercado de producto adoptada la valoración de la operación no varía sustancialmente, este Servicio no considera necesario cerrar la definición del mercado de producto puesto. En todo caso, este Servicio analizará la estructura de los mercados de instrumentos de medida eléctricos y de

⁹ El voltaje y la continuidad de corriente pueden ser medidos tanto por comprobadores de voltaje y continuidad como por un multímetro o una pinza amperimétrica. Estos dos últimos se emplean para casi la misma gama de parámetros que pueden ser medidos y difieren principalmente en el hecho de que las pinzas pueden realizar las mediciones con los circuitos eléctricos cerrados mientras que los multímetros requieren que los circuitos permanezcan abiertos.

¹⁰ En España, AMPROBE no está presente en las subcategorías de comprobadores de maquinaria, comprobadores de tierra, indicadores de secuencia de fase, equipos de medidas de fuga, multímetros y software.



analizadores de calidad eléctrica, así como de las distintas subcategorías de cada uno de ellos, en particular en aquellos casos en los que la cuota combinada de las partes supere el 10%¹¹.

V.2 Mercado geográfico

La notificante considera que, a pesar de que existan algunas diferencias a nivel nacional en las preferencias de los consumidores, la dimensión geográfica de los mercados de instrumentos de medida eléctricos y de analizadores de calidad eléctrica abarcaría al menos la UE.

Así, los instrumentos de medida y análisis de parámetros eléctricos son fabricados y vendidos a nivel global. Concretamente, AMPROBE ensambla sus productos [...] y posteriormente los venden a nivel mundial. Por su parte, DANAHER posee fábricas en China, Holanda, el Reino Unido y los Estados Unidos que suministran productos a nivel mundial.

La notificante indica que los costes de transporte son lo suficientemente bajos para que no sea necesaria una instalación de fabricación local, como lo demuestra el hecho de que tanto DANAHER como AMPROBE vendan en países donde no cuentan con fabricas de producción, tal y como es el caso de España.

En efecto, la mayoría de los fabricantes de estos instrumentos¹² se encuentran presentes en ambas categorías (medidores y analizadores) a lo largo de la UE, vendiendo sus productos al menos a nivel comunitario. Además, la mayoría de las marcas, disponibles a escala europea, no presentan diferencias nacionales en términos de diseño de productos.

Tampoco existen obstáculos para los competidores actuales o los potenciales entrantes para realizar ventas en la UE, independientemente de donde se encuentre la sede de los mismos.

A la vista de lo anterior, se analizarán los efectos de la presente operación tanto en el mercado europeo como a escala nacional.

VI. ANÁLISIS DEL MERCADO

VI.1. Características y evolución

El tamaño estimado de los mercados de instrumentos de medida y de analizadores de la calidad en España y en la UE en los últimos tres ejercicios económicos se recoge en el siguiente

¹¹ Para el caso de España (2005), dentro del mercado de instrumentos de medida eléctricos superan el 10% de cuota de mercado combinada las siguientes subcategorías: Comprobadores multifunción, Medidores de aislamiento, Comprobadores de equipos eléctricos, Comprobadores de voltaje/continuidad, Multímetros, Pinzas amperimétricas. En Europa (2005) las subcategorías de instrumentos de medida eléctricos que superan el 10% de cuota de mercado son: Comprobadores multifunción, Comprobadores maquinaria, Medidores de aislamiento, Indicadores de secuencia de fase, Equipos de medida de fuga, Comprobadores de equipos eléctricos, Comprobadores de voltaje/continuidad, Multímetros y Pinzas amperimétricas.

¹² La notificante cita como ejemplos SIEMENS, GMC, CONRAD, HT ITALIA, CHAUVIN ARNOUX.

cuadro:

Mercados de instrumentos de medida eléctricos y de analizadores de calidad (millones €)						
	2003		2004		2005	
	España	UE	España	UE	España	UE
Instrumentos de medida eléctricos	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
Analizadores de calidad	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Fuente: notificante

En cuanto a las diferentes categorías, en España (2005), el mayor valor lo registran los multímetros ([...] millones de euros), los comprobadores multifunción ([...] millones de euros) y las pinzas amperimétricas ([...] millones de euros). En la UE, el mayor valor lo alcanza los multímetros ([...] millones de euros), los localizadores de cable ([...] millones de euros) y los comprobadores multifunción ([...] millones de euros).

En el caso de los analizadores de calidad, en el único segmento en el que está presente la adquirida (analizadores de mano), el tamaño total del mercado es de [...] millones de euros en España y [...] millones de euros en la UE.

Por tanto, se trata de mercados con un volumen global de ventas de tamaño reducido tanto en España como en la UE.

La notificante señala que los instrumentos de medición y análisis de parámetros de calidad se están transformando cada vez más en *commodities*, de manera que se está incrementando la oferta de nuevos productores como es el caso de los fabricantes asiáticos en el caso de España.

VI.2. Estructura de la oferta

- *Mercado de instrumentos de medida eléctricos*

La siguiente tabla recoge la estructura de la oferta en el mercado español de los instrumentos de medida eléctricos en los tres últimos años:

Mercado Español de instrumentos de medida eléctricos						
	2003		2004		2005	
	M€	cuota	M€	cuota	M€	cuota
DANAHER	[...]	[20-30]%	[...]	[20-30]%	[...]	[20-30]%
AMPROBE	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
DANAHER/ AMPROBE	[...]	[20-30]%	[...]	[20-30]%	[...]	[30-40]%
GMC	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
CA	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[0-10]%
HT Italia	[...]	[20-30]%	[...]	[10-20]%	[...]	[20-30]%
DRANETZ	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%



Mercado Español de instrumentos de medida eléctricos						
	2003		2004		2005	
	M€	cuota	M€	cuota	M€	cuota
OTROS	[...]	[30-40]%	[...]	[30-40]%	[...]	[30-40]%
TOTAL	[...]	100%	[...]	100%	[...]	100%

Fuente: Notificación

La siguiente tabla recoge la estructura de la oferta en el mercado de la UE de los instrumentos de medida eléctricos en los tres últimos años:

Mercado de instrumentos de medidas eléctricos en la UE						
	2003		2004		2005	
	M€	cuota	M€	cuota	M€	cuota
DANAHER	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%
AMPROBE	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
DANAHER/ AMPROBE	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%
GMC	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
CA	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
OTROS	[...]	[70-80]%	[...]	[60-70]%	[...]	[60-70]%
TOTAL	[...]	100%	[...]	100%	[...]	100%

Fuente: Notificación

Como se desprende de las tablas anteriores, independientemente del mercado geográfico considerado, el incremento de la cuota de DANAHER como resultado de la operación en el mercado de instrumentos de medida eléctricos en su conjunto no supera en ningún caso el [0-10]%, de manera que la operación apenas modifica la estructura competitiva del mercado.

En cuanto a las distintas subcategorías afectadas por la presente operación, el anexo I contiene el cuadro correspondiente a la estructura de la oferta en España en 2005.

Bajo esta definición estrecha del mercado de instrumentos de medida eléctricos, la notificante indica que en España las únicas subcategorías en las que se supera un 10% de cuota de mercado resultante de la operación son las siguientes:

- Comprobadores multifunción, en el que la cuota de DANAHER del [20-30]% se incrementa tan sólo un [0-10]%.
- Medidores de aislamiento, en el que la cuota de DANAHER del [10-20]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.
- Comprobadores de equipos eléctricos, en el que la cuota resultante asciende al [50-60]% ([0-10]% de DANAHER y [50-60]% de AMPROBE).
- Comprobadores de voltaje y continuidad, en el que la cuota de DANAHER del [50-60]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.



- Pinzas amperimétricas, en el que la cuota de DANAHER del [30-40]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.
- Localizadores de cables, en el que la cuota de DANAHER del [10-20]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.

Por tanto, en la mayoría de los mercados considerados, DANAHER ya posee en la actualidad una cuota de mercado relevante que se ve ligeramente reforzada por la adquisición de AMPROBE. Adicionalmente, en el único mercado nacional en el que la presencia de AMPROBE es relevante (comprobadores de equipos eléctricos, con un [50-60]%), DANAHER tiene una presencia muy reducida, de forma que la operación no modifica sustancialmente la estructura de la oferta.

El anexo II contiene las cuotas de mercado de los principales operadores en la UE en 2005 por subcategorías. Los únicos posibles mercados estrechos en los que la cuota conjunta supera el 10% según la notificante son:

- Comprobadores multifunción: en los que la cuota de DANAHER del [30-40]% se incrementa tan sólo un [0-10]%.
- Comprobadores maquinaria: en los que la cuota de DANAHER del [10-20]% se incrementa en sólo un [0-10]%.
- Medidores de aislamiento: en los que la cuota de DANAHER del [20-30]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.
- Indicadores de secuencia de fase: en los que la cuota de DANAHER del [10-20]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.
- Equipos de medida de fuga: en los que la cuota de DANAHER del [0-10]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.
- Comprobadores de equipos eléctricos: en los que la cuota de DANAHER del [10-20]% se incrementa en sólo un [0-10]%.
- Comprobadores de voltaje y continuidad: en los que la cuota de DANAHER del [30-40]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.
- Multímetros: en los que la cuota de DANAHER del [20-30]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%
- Pinzas amperimétricas: en los que la cuota de DANAHER del [20-30]% se incrementa tan sólo en un [0-10]%.

En la UE, la presencia de DANAHER es claramente superior a la de AMPROBE de forma que la operación dará lugar a un ligero refuerzo de la posición de la adquirente en estas subcategorías, sin que las adiciones de cuota superen en ningún caso el [0-10]%.

Por otro lado, tanto el mercado español como el mercado de la UE de instrumentos de medida eléctricos se caracterizan por la presencia de importantes compañías internacionales que operan en toda Europa y también a nivel mundial, en los mismos segmentos que las partes:

- HT ITALIA, un grupo de empresas con sede en Italia, con amplia presencia internacional y actividades en el ámbito de la tecnología e instrumentos de medición;

- GMC INSTRUMENTS, un grupo alemán de empresas recientemente adquirido por un consorcio que incluye BERLIN CAPITON AG, sociedad holding que gestiona un total de 23 grupos con una facturación anual de 7.000 millones de euros. Las actividades de GMC incluyen instrumentos de comprobación, eléctricos, tecnología de medición, así como tecnología de suministro y registro de energía;
- CHAUVIN ARNOUX, (CA) un grupo francés presente en el mercado de instrumentación de medida profesional;
- DRANETZ-BMI, grupo estadounidense reconocido durante mucho tiempo como el líder de equipos de control de la energía eléctrica y servicios;
- Otros competidores en España y en otros países europeos son los productores asiáticos (APPA, KYORITSU, MASTECH, HIBOK, HIOKI, SEW Y TESS) así como AVO MERGER, CARLO GABAZZI, KOBANN, METREL, NIEAF-SMITT, PROMAX y CIRCUTOR;
 - *Mercado de analizadores de calidad eléctrica.*

La siguiente tabla recoge la estructura de la oferta del mercado español de analizadores de calidad eléctrica en los últimos tres años:

Mercado Español de analizadores de calidad eléctrica						
	2003		2004		2005	
	M€	cuota	M€	cuota	M€	cuota
DANAHER	[...]	[10-20]%	[...]	[20-30]%	[...]	[10-20]%
AMPROBE	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
DANAHER/ AMPROBE	[...]	[10-20]%	[...]	[20-30]%	[...]	[10-20]%
GMC	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
CA	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[0-10]%
HT Italia	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[40-50]%
DRANETZ	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[0-10]%
OTROS	[...]	[20-30]%	[...]	[20-30]%	[...]	[20-30]%
TOTAL	[...]	100%	[...]	100%	[...]	100%

Fuente: Notificación

La siguiente tabla recoge la estructura de la oferta del mercado de la UE de analizadores de calidad eléctricos en los últimos tres años:

Mercado de analizadores de calidad eléctricos en la UE						
	2003		2004		2005	
	M€	cuota	M€	cuota	M€	cuota
DANAHER	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%
AMPROBE	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
DANAHER/ AMPROBE	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%	[...]	[10-20]%

Mercado de analizadores de calidad eléctricos en la UE						
	2003		2004		2005	
	M€	cuota	M€	cuota	M€	cuota
GMC	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
CA	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
DRANETZ	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%	[...]	[0-10]%
OTROS	[...]	[60-70]%	[...]	[60-70]%	[...]	[60-70]%
TOTAL	[...]	100%	[...]	100%	[...]	100%

Fuente: Notificación

Como se desprende de las tablas adjuntas, la cuota de mercado de DANAHER se incrementa en menos de un [0-10]% en el mercado de los analizadores de calidad eléctrica en 2005 tanto en España como en la UE. Por tanto, la operación prácticamente no cambia la estructura competitiva del mercado, donde además DANHER y AMPROBE se enfrentan a la competencia de otros importantes productores como HT ITALIA o DRAZNET.

Bajo la definición estrecha del mercado de analizadores de calidad por subcategorías, el único mercado relevante es el segmento de los analizadores de mano en el que se encuentra presente AMPROBE. En dicho mercado, DANAHER ([10-20]% en España y [30-40]% en la UE) refuerza ligeramente su posición tras la operación al adquirir la cuota de AMPROBE ([0-10]% en España y [0-10]% en la UE), de forma que la estructura de la oferta del mercado de analizadores de mano tampoco se ve modificada sustancialmente¹³.

VI.3. Demanda, distribución y precios

Los clientes finales del mercado de instrumentos de medida eléctricos son fundamentalmente electricistas o instaladores, que adquieren dichos productos de mayoristas o distribuidores.

En el mercado de los analizadores de calidad, los clientes son fundamentalmente empresas energéticas o grandes clientes corporativos, que adquieren sus productos tanto de las fuerzas de ventas como de sus distribuidores.

En España el canal de distribución de las ventas se encuentra muy fragmentado con cerca de 200 distribuidores. DANAHER vende sus productos a través de cerca de [...] de estos distribuidores independientes no exclusivos, que generalmente ofrecen a sus clientes una amplia gama de productos fabricados por una variedad de competidores. En particular, los principales distribuidores a los que FLUKE IBÉRICA, S.L. suministra los productos de DANAHER son [...].

Por su parte, AMPROBE también vende sus productos en España a través de distribuidores independientes y no exclusivos, siendo el principal distribuidor [...].

Por otra parte, la notificante señala que el uso de Internet y los pedidos por correo han venido incrementándose en los últimos años, adquiriendo cierta importancia.

¹³ Adicionalmente, la notificante indica que la tecnología empleada en los analizadores de mano es sustancialmente la misma que la empleada en los sistemas de datos multi-canal, ofrecidos por numerosos fabricantes como AGILENT, TEKTRONIX y NACINAL INSTRUMENTS.



En los que respecta a los proveedores de las partes, ya se ha señalado con anterioridad que FLUKE IBÉRICA, S.L. filial española de DANAHER, se suministra principalmente de FLUKE CORPORATION, de manera que casi todos sus suministros son compras intragrupo. Por el contrario, aproximadamente el [...] % de los productos vendidos con la marca AMPROBE proceden de por terceros independientes, siendo el principal suministrador [...], mientras que el resto se ensamblan en instalaciones de SPX que no forman parte de la presente operación.

En cuanto a los precios, la notificante indica que sus precios son ligeramente superiores a los ofrecidos por otros competidores así como a los ofrecidos por la adquirida AMPROBE ya que sus productos se concentran en la gama alta de los instrumentos de medición y análisis de parámetros eléctricos, caracterizados por ser de mayor calidad.

VI.4. Competencia potencial - Barreras a la entrada

De acuerdo con la notificante, los mercados considerados no presentan barreras de entrada significativas. No existen limitaciones regulatorias, arancelarias o de otro tipo para los productos considerados en la UE, de forma que productores con sede fuera de la UE venden sus productos en diferentes países europeos, incluida España.

En cuanto a los factores de producción, tampoco existen limitaciones ya que, según la notificante, los productos analizados se están convirtiendo en *commodities*, dando lugar a un mercado relativamente expugnable, caracterizado por la creciente presencia de fabricantes asiáticos (APPA, KYORITSU, MASTECH, HIBOK, HIOKI, SEW y TESS) en Europa. Concretamente, el más reciente entrante en Europa es la sociedad holandesa NIEAF-SMITT, que se introdujo en España hace cinco años.

Por otra parte, la notificante señala que no se necesita una red previa de distribución o un sistema propio para desarrollar la actividad de las partes ya que las redes de distribución existentes no son en exclusiva y, por tanto, son accesibles a todos los operadores.

En cuanto a los gastos de I+D, si bien la notificante afirma que es necesario cierto nivel tecnológico para competir especialmente en el caso de los analizadores de calidad con una mayor implicación de aspectos regulatorios relacionados con la calidad de la electricidad, la tecnología empleada es relativamente fácil de replicar. En este sentido, DANAHER estima que sus gastos en I+D representan una cuota [0-10] % de su volumen de ventas total.

VII. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la adquisición del control exclusivo por parte de DANAHER sobre diversos activos pertenecientes al negocio mundial de instrumentos eléctricos que SPX CORPORATION opera bajo la marca AMPROBE.

Las partes operan simultáneamente en los mercados de instrumentos de medida eléctricos y de analizadores de calidad eléctrica, caracterizados por su dimensión supranacional (UE) y por un volumen de ventas agregado modesto, que asciende a nivel comunitario en 2005 a [...] millones de euros en el caso de los instrumentos de medida eléctricos y a [...] millones de euros en el caso de los analizadores de calidad. En España, el tamaño de estos mercados no alcanza en ningún caso los [...] millones de euros.

Por lo que respecta a la estructura de la oferta, en el mercado español de instrumentos de medida eléctricos, DANAHER consolida su posición de primer operador en el mismo con una



cuota del [30-40]% tras la adición muy poco significativa del [0-10]%, de manera que la operación apenas cambiará la estructura del mercado considerado éste globalmente.

De la misma forma, en el mercado de la UE de instrumentos de medida eléctricos, el valor de la cuota combinada de las partes es inferior [10-20]%, tras la adición de tan sólo un [0-10]% de DANAHER.

En cuanto a las distintas categorías de instrumentos de medida eléctricos, cabe señalar que en la mayoría de los casos, DANAHER ya posee en la actualidad una cuota de mercado relevante que se ve ligeramente reforzada por la adquisición de AMPROBE, sin que las adiciones de cuota superen el [0-10]%. En el único mercado nacional en el que la presencia de AMPROBE es relevante (comprobadores de equipos eléctricos, con un [50-60]%), DANAHER tiene una presencia muy reducida, de forma que la operación no modifica sustancialmente la estructura de la oferta.

Estas mismas conclusiones se alcanzan en los mercados europeos, donde la presencia de DANAHER es claramente superior a la de AMPROBE de forma que la operación dará lugar a un ligero refuerzo de la posición de la adquirente sin que las adiciones de cuota superen en ningún caso el [0-10]%.

Por lo que respecta al mercado de los analizadores de calidad eléctrica, independientemente de la dimensión geográfica del mercado considerada (España o UE), la cuota de DANAHER se incrementa en menos del [0-10]%, siendo la cuota combinada de las partes tanto en España como en Europa inferior al [10-20]%. Por tanto, la operación apenas cambia la estructura competitiva de los mercados.

En el caso concreto del segmento de analizadores de mano, único en el que se encuentra presente la adquirida, DANAHER ([10-20]% en España y [30-40]% en la UE) refuerza ligeramente su posición tras la operación al adquirir la cuota de AMPROBE ([0-10]% en España y [0-10]% en la UE), de forma que la estructura de la oferta del mercado de analizadores de mano tampoco se ve modificada sustancialmente.

Además, como consecuencia de la operación de concentración, no se producirán variaciones sustanciales en la cartera de productos de la entidad resultante, ya que DANAHER se encuentra presente en todas las categorías y subcategorías mencionadas de instrumentos de medida y análisis de parámetros de calidad, incluidas aquellas en las que está presente AMPROBE.

Por otra parte, de acuerdo con la notificante, cabe señalar que tanto el mercado español como el de la UE se caracterizan por la presencia de importantes compañías internacionales.

De acuerdo con la información suministrada, se trata de un mercado expugnable cuyos productos se están transformando cada vez más en *commodities*, de forma que la competencia se está incrementando de manera significativa, especialmente por la creciente importancia de los fabricantes asiáticos.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, no cabe esperar que la operación suponga una amenaza para el mantenimiento de la competencia efectiva en los mercados considerados.



VIII. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior, se propone **no remitir** el expediente de referencia al Tribunal de Defensa de la Competencia para su informe en aplicación del apartado 1 del artículo 15 bis de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, por lo que la operación de concentración notificada quedaría tácitamente autorizada conforme al apartado 2 del mencionado artículo.